ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO TECNICO INDUSTRIAL DETEINSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del dos mil doce en las oficinas de la Compañía ubicada en Pascuales, Calle Cuarta #307 entre Calle Segunda y Tercera a las 09h00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de **DETEINSA S. A.**, con la asistencia de sus accionistas la Compañía**,** debidamente representada por su Gerente General, Sr. Carlos Enrique Franco Solis, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. David Fernando Carrillo Martínez, propietario de 1 accion ordinaria y nominativa de un dólar cada una. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de **DETEINSA S. A.** Esto es la cantidad de US$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:
1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario y estados financieros del periodo fiscal 2011, tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.
2.- Conocimiento y resolución del Acta.
Actúa como Presidente, Sr. David Fernando Carrillo Martínez y como Secretario Ad-Hoc, Sr. Humberto Acosta España. El Presidente dispone al Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia que dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:
1 PUNTO.- ***Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario*** Se concede la palabra al Sr. Carlos Enrique Franco Solis, quien manifiesta que los estados financieros del periodo fiscal 2011, reflejan la realidad económica de la Compañía por ende cuenta con el Aval de la Sra. Sugey Alexandra Ramírez Mata quien fuera designado Comisario para el análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio 2.011 es decir que cumplen a cabalidad tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.
La Junta, por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio 2.011 para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

2 PUNTO.- ***Lectura y resolución del Acta.***
No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presenten Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman Presidente Sr. David Fernando Carrillo Martínez y como Secretario Ad-Hoc, el Sr. Humberto Acosta España
CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de marzo del 2012.-

Presidente **Secretario**

Sr. David Fernando Carrillo Martínez
C.I. # 0907781785

Humberto Acosta España
C.I. # 0912149630